

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN
Para Pamplona: Un año, 120 Ptas.; tri-
mestre, 75; semestre, 45; año, 120.
Para de Pamplona: Trimestre, 4 pe-
setas; semestre, 750; año, 14.

El Eco de Navarra

PRECIO DE INSERCIÓN
Anuncios en primera plana 1 pome-
lina; anuncios oficiales en segun-
da plana, 0'50; reclamos, 0'25; anun-
cios preferentes tercera plana, 0'15; anu-
cios cuarta plana, 0'07 línea sencilla.

Diario Independiente • Dos ediciones
SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES
Redacción, Administración e Imprenta: Paseo de Valencia, 36
y calle de San Gregorio, 25, bajos.

EL MANICOMIO

Nos hallamos en vísperas de ver este asilo cumpliendo sus fines benéficos para honra y provecho de Navarra; pues, si bien la Diputación de Alava no ha dicho todavía su intención con respecto a los derechos que sobre el Establecimiento pueda tener, es de presumir que no tardará en hacerlo, ya que el silencio indefinido en este asunto no tiene razón de ser ni explicación posible que le sobe.

Pronto, pues, el Manicomio será una realidad; y lo que por tantos años fué objeto de constante y penosa labor para el Alabesco, vendrá a ser motivo de estudio y quizás también de preocupación para la Diputación, ya que se puede presumir sea ella la única dueña, por renuncia de sus derechos por parte de las otras provincias interesadas.

Entiendo, sin embargo, que las vacilaciones y las dudas, caso de existir, deben desaparecer; pues, como ya en varias ocasiones he procurado probar en mis escritos sobre esta materia, cueste lo que cueste, el Establecimiento, siempre Navarra será beneficiada, pues no saldrá de la provincia ese río de oro, que año tras año viene haciendo y haciendo enviendo fuera.

Por otra parte, si la Diputación en su plausible deseo de no sobrecargar al país con gastos excesivos, vacila ante la idea de la cuantía en lo relativo al Manicomio, tenga presente que en esta cuestión puede muy bien armonizarse la economía con el estricto cumplimiento de las necesidades del asilo. Pocas veces ocurre que, tratándose de obras de esta naturaleza, sean estas acabadas y perfectas desde el primer día; y al contrario, muchos, casi todos estos asilos nacen modestos, algunos hasta pobres, pero la buena administración y la dirección inteligente, auxiliadas por los años, van poco a poco mejorando y perfeccionando la obra, hasta lograr reunir en ella cuantos requisitos puede apetecer el más exigente hombre de ciencia.

Bueno fuera, y motivo de admiración por la munificencia de Navarra, si el día de la inauguración del Manicomio pudiera estar manifiesto un Establecimiento completo y amoldado en todos sus detalles a los fines de la ciencia. Más, de no ser esto posible, confiamos al tiempo lo que hoy nos está vedado, y concretémonos a tener por ahora lo más indispensable al buen cumplimiento de los fines humanitarios que ha de llenar, lo cual no es ruinoso, como veremos otro día.

A. MUÑOZ.

León XIII según los protestantes

La prensa extranjera dedica atención preferente a la salud del Soberano Pontificio, cuando con una unanimidad rara se vea, a través de los periódicos cumplidísimos obligados. Muestra de ello es un artículo publicado por el Daily Chronicle, diario protestante, que jamás ha manifestado simpatía hacia la Iglesia católica, y de cuyo artículo traducimos los siguientes párrafos: «Los cristianos de todas las sectas y aun millones de personas que nada tienen que ver con el cristianismo, sabrán con tristeza que se encuentra gravemente enfermo el Papa, que hace ya mucho tiempo ha transgredido los límites ordinarios de la vida humana, era ya universalmente considerado como una especie de ser inmortal, que jamás habría de abandonar la tierra.

Folleto de EL ECO DE NAVARRA 180

El número 13

—El secreto terrible... ¿quien os lo ha enseñado?
—Nadie... ¡Dios me es testigo!... Mi le-
gislación me lo impide; pero el alzar ha puesto
una causa célebre, El Proceso de Neuilly.
—Adiviné que el nombre de Monestier
era otro nombre en justamente infamante.
—He comprendido que erais la hija del
señor de Neuilly, y me arrojé a vuestros pies para
pedir perdón. ¡Perdonadme amada Berta,
porque se había bincado de rodillas
a la cama, y cubría de besos y lágrimas
la cabeza de la huérfana, quien, sofocando
por la emoción, murmuró:
—¡Dios, pues que mi padre era ino-
cente!
—No soy yo solo. Mi mejor amigo, uno
de los que constituyen la gloria del foro,
me enseñó esta causa, cuando lleve el día
de la inauguración.
—¿Cuándo llegará ese día?—dijo Berta.
—Cuando tengamos una prueba material
de la culpabilidad de la huérfana, y se
pueda agregar a las pruebas mo-

Con León XIII desaparecerá una de las personalidades más notables entre cuantas han desempeñado altísimas funciones durante los últimos cincuenta años. El Papa moribundo ha vivido siendo modelo de rectitud, de honor y de sencillez; con rara pureza de intención se puso en guardia contra las pequenezas del mundo, manifestando, al propio tiempo, vivo interés por cuantas cuestiones se relacionan con el orden social y político y aun con el científico. Sin tomar ningún reposo y sin pensar jamás en distraerse, trabajó sin descanso, no tan sólo por la prosperidad de su Iglesia, sino por el bienestar del género humano.

Exento de toda ambición personal y en su cualidad de Vicario de Jesucristo, fué su más ardiente deseo ser reconocido como árbitro de la paz entre las naciones, y mereció a su influencia, en dos ocasiones, por lo menos, resolviéronse felizmente gravísimos conflictos internacionales.

Pero en lugar aún más preferente que la causa de la paz, acertó a colocar León XIII la causa de los pobres. Ha sido, en efecto, el defensor de los pobres en la Diócesis de Pádua; pero antes de esto, cuando Joaquín Pecci era todavía desconocido, había visitado los barrios pobres de Londres, y bajo la impresión de aquella visita escribió, en 1891, su admirable Encíclica acerca de la condición de las clases desheredadas.

En León XIII hemos podido admirar, al modo que lo admiramos en algunos Santos de la Edad Media, el poder de la inteligencia juntamente con la santidad de la vida. Resumiendo, podemos asegurar que en la larga lista de más de trescientos Papas, encontramos muy pocos que hayan cumplido tan dignamente como León XIII los deberes de su altísimo cargo.

Cháchara

Iba a escribir una cháchara de las fiestas que han pasado, de la Kermes, de los toros y de otras cosas que callo; pero ayer por la mañana presencié un suceso raro, que hasta de escribir en berzas las ganitas me ha quitado.

Supóngense ustedes que muy contento y muy ufano salía yo de la iglesia de San Lorenzo, esperando ver pasar a los ediles, que de frac y entusiasmos fueron a misa de Octava todos juntos, todos majos, y en lugar de verlos serios, que así lo pedía el caso, como pollos coquetones vi que muchos, derramando salsa verde ó lo que fuera, atizaban sombreros a las pollas, que en la calle y en los balcones el paso de la alegre comitiva presenciaban. Yo me callo ante el criterio del prójimo; pero por lo que no paso, es por que un Ayuntamiento, sin que se dé cuenta acaso, cuando va solemnemente en procesión, vaya dando a todo bicho viviente tremebundos sombreros.

GARCILASO.

Congreso agrícola de Segovia

Entendiendo que su conocimiento interesa a los agricultores navarros, vamos a insertar las conclusiones aprobadas por dicha asamblea.

Primer tema
Labor: sus clases condiciones que cada una debe reunir, e instrumentos con que se deben ejecutar.

- CONCLUSIONES
1.ª Las labores de preparación deben ser siempre en los terrenos de secano, profundas y sazonadas.
2.ª A toda labor de vertedera deben acompañar siempre otra de rastra, si el terreno está húmedo, y de rodillo si está aterronado, a fin de conservar mejor la humedad y favorecer la fijación de nitrógeno atmosférico y la nitrificación.
3.ª Es muy conveniente dar una labor de

—¡Ah!—exclamó René.—¡Teníamos esa prueba!... Juan Juárez, es testigo del crimen... ¡La prueba viva!... Pero Juan Juárez ha desaparecido... ¿y sabré yo encontrarlo.
—¡Dios lo haga!—dijo suspirando la huérfana.
—Y luego añadió:
—¿Y vosotros, amigos míos, qué habeis hecho?
El mecánico contó lo ocurrido en la célebre velada en casa de mistres Dick Thorn y la desaparición de Juan Juárez, el cual había reconocido algunas horas antes al hombre del puente de Neuilly, oculto con el nombre de Federico Bérard.
—El que me ha herido—dijo Berta.
—¡Si, hija mía, ese miserable!
—¿Habeis ido a mi casa?—preguntó Berta a René.
—¡Si, y he dado órden a la portera de decir a cualquiera que fuera a preguntar por vos, que estabais en el campo.
—Está muy bien... pero hay algo que me preocupa... Los títulos de propiedad y el dinero que me entregasteis estaban en mi habitación... ¿Habeis ido por ello?
—No.
—Habeis hecho muy mal, porque lo que tuvo lugar en la plaza Real puede reproducirse en mi domicilio.
—Pues voy ahora mismo—dijo René.—Está cerca de aquí y antes de una hora estará de vuelta.
—Aquí os espero—dijo Esteban.

escarificador lo mismo al barbacho que al rastrero, como medio de facilitar el nacimiento de toda mala semilla, preparar la superficie de la tierra para recibir el agua de lluvia y evitar la evaporación.

4.ª La semilla de los cereales debe enterrarse a la profundidad de cinco centímetros en los terrenos ligeros y de cuatro en los arcillosos y compactos.
Las de las leguminosas a tres centímetros en los ligeros y de dos a tres en los arcillosos.
5.ª A la salida del invierno y entrada de primavera produce excelentes resultados pasar la rastra ó grada a los sembrados con el objeto de romper los capilares del terreno, recalcar las plantas y conseguir la fijación del nitrógeno.
6.ª La máquina sembradora y el cubre semillas, son las dos máquinas mejores que el agricultor tiene para verificar la siembra.
7.ª Las labores de desfondado deben practicarse con los arados de vapor, malacate y tracción directa.

Segundo tema
Conveniencia de la sustitución del sistema actual de alternativa de cosechas en Castilla por otro más racional.

CONCLUSIONES

- 1.ª El sistema actual de alternativa de cosechas en Castilla (de año y vez) es antieconómico a todas luces y debe ser sustituido por el cultivo alterno de una leguminosa y un cereal, basado en el método de inducción del azoe propuesto por Solari.
2.ª La rotación debe comenzar tanto en el cultivo de secano como en regadío por la siembra de una leguminosa, fertilizando el terreno en todo caso, con abonos fosfatados y potásicos en la proporción que reclaman las dos cosechas leguminosa cereal que se han de encadenar y en la forma adecuada a la composición química del terreno.
3.ª Las leguminosas más indicadas para la producción en secano de semillas y mejoramiento del suelo en Castilla son el yero, lenteja, guisante, muela, algarroba y haba.
4.ª Los abonos verdes son de absoluta necesidad emplearles en los terrenos pobres ó después de un cultivo intensivo muy equilibrado, para aumentar la materia orgánica del suelo. Las plantas recomendables al objeto son: el altramuiz en terrenos ligeros poco calcáreos, los yeros, guisantes y muelas en todos los demás.
5.ª El lugar que corresponde al cereal de invierno en la rotación de cosechas, es después de las leguminosas; si entrase la patata ó la remolacha en la alternativa les sucederá de preferencia a estas plantas, teniendo presente que en tal caso es preciso aplicar el abono completo.
6.ª Después de un cultivo forzado debe sembrarse la avena. Este cereal es, a no dudar, el menos exigente y más resistente de todos los cultivados.
7.ª Entre todas las leguminosas el garbanzo es la única que en la práctica no resulta mejorante del suelo, y por lo tanto debe ser cultivada con independencia de todo lo dicho con respecto a la rotación leguminosa-cereal.
Debe recomendarse el estudio de esta leguminosa a todas las granjas y escuelas públicas de Agricultura, por no haberse hecho ninguno especial en España ni en el extranjero, donde es poco conocida.

HA FALLECIDO:
En Urroz, D. Manuel Zandusta.
R. I. P.

ADMINISTRACION FORAL

Ha sido autorizado el Ayuntamiento de Cascaute para tomar a préstamo la cantidad de 7.000 pesetas, con destino a las obras del trozo de camino comprendido entre el lavadero y la estación del ferrocarril.

Accediendo a sus deseos, le ha sido admitida la renuncia que del cargo de concejal de Murillo el Quevedo, tanta presentada don Isidoro Garde.

Se ha ordenado al Ayuntamiento de Santacara que cumpla los decretos de la Diputación relativos al incidente surgido en las cuentas del ex-depositario don Faustino Garde.

Ha sido confirmada la resolución dictada por el alcalde de Urbola concerniente al vecino don Prudencio O. es al pago de los derechos de arancel de portazgos.

Accediendo a los deseos del Ayuntamiento del valle de Lana, se ha dispuesto que la Dirección de Caminos haga el estudio de la carretera que se piensa construir desde dicho valle a la carretera de Vitoria.

El mecánico se dirigió a la calle de Notre-Dame-des-Champs: eran cerca de las once y cuarto la portera apagaba el gas y se preparaba a cerrar la puerta.
—¡Cómol pois vos señor René!—exclamó la buena mujer.
—El mismo.
—¿Se sabe ya dónde está la señorita Berta?
—En el campo, en casa de una amiga.
—¿Volverá pronto?
—Dentro de unos quince días... Vengo a buscarle alguna ropa, porque mañana salgo de nuevo.
—Entonces vais hacerme el favor de llevarle una carta que llegó para ella, hace tres ó cuatro días del Havre.
—Con mucho gusto.
René guardó la carta en el bolsillo, subió a la habitación de Berta, de donde bajó diez minutos después con un lío de ropa, saludó a la portera, que le encargó dijera muchas cosas de su parte a la señorita, y se dirigió de nuevo a la calle de la Universidad.
—Ya traigo en el bolsillo, hija mía—dijo René al entrar—nuestra fortunita, y voy a confiársela al doctor.
—Nos vamos a marchar—dijo el joven doctor—porque es tarde, y Berta tiene necesidad de descansar.
—Sin embargo es necesario que lea antes esta carta—replicó René.
—¡Una carta para mí, murmuró la huérfana con extrañeza.—¿De quién puede ser?

Se han dado órdenes al ingeniero del servicio de Agricultura de la Diputación para que haga un reconocimiento de los terrenos y edificios que ofrece el Ayuntamiento del valle de Uza para estación pecuaria, debiendo ultimarse con el mismo todos los detalles concernientes a la formación de los contratos que han de hacerse para la creación del centro mencionado.

El día 23 del actual pondrá la Diputación a disposición del Juzgado de primera instancia de Pamplona el expediente incoado por don Domingo Elizondo sobre concesión de aguas.

El administrador de la Santa Cruzada de esta diócesis ha puesto a disposición del Santo Hospital provincial la cantidad de 10.400 pesetas que el excelentísimo señor Obispo ha consignado con destino a dicho benéfico establecimiento, del producto de indulto cuadragesimal correspondiente a la Pradición de 1902. La D putación ha dado al prelado las más expresivas gracias por tan espléndido donativo.

El ferial de ganados

Suponian en un principio algunas trantades que el ferial de ganados iba a estar poco animado, debido al retraimiento observado la víspera de las fiestas, pero han podido ver después claramente que aquella suposición carecía de fundamento.

Efectivamente, atesayer y ayer el mercado de ganados estuvo concurridísimo, haciéndose muchas compras-ventas.

Tanto el ganado vacuno, que fué mucho el presentado, como el caballar, que no lo fué menos, alcanzaron precios algún tanto crecidos y, a pesar de ello, los tratantes se han encargado de limpiar los glaciés de la ciudad de ganados de todas clases.

Los caballos americanos y los buyes para la labor, de Asturias y Santander se han vendido casi todos, y ayer tarde fué embarcada una buena partida de estos últimos para Aragón y Cataluña.

Las jaquitas navarras se han vendido también a buenos precios, quedando, ahora solamente a la venta el ganado llamado barato.

Hoy levantarán el campo casi todos los feriantes, debido a que el negocio está ya hecho, y por la semilla razón de que no hay ganado para la venta.

LA "GACETA,"

La recibida ayer no contiene ninguna disposición de interés general.

DE LESACA

Las fiestas que en esta villa tienen lugar por el mismo que en la capital de la provincia por San Fermín, se han celebrado con gran animación y concurrencia y sin que el más insignificante accidente haya turbado la alegría que ha reinado durante cuatro días. El tradicional baile de espatadanzaris, la solemne procesión, los grandes partidos de pelota, las bonitas colecciones de fuegos artificiales, el animado baile y los bien interpretadas obras musicales por la brillante banda municipal de la localidad, amenas de las opíparas mesas que en obsequio a los amigos saben disponer los lesacarras con el sabroso salmón, langostas, chipirones, pollos, sidra y vinos embotellados, son factores que dan reales y prestan animación a las modestas fiestas de un pueblo.

Contrastes de la vida. Al lado de una sencilla reseña de fiestas, tengo que dar cuenta de una desagradable noticia.

Victima de un ataque cerebral ha fallecido, después de recibir los Santos Sacramentos y al cabo de dos días de grandes sufrimientos, la respetable señora doña Benita Zubiburu, viuda de Salcedo, dejando sumidos en el mayor desconsuelo a sus hijos, mis apreciables amigos, que estos días se ven muy visitados para testimoniarles el sentido pésame y para llevar a su atribulado espíritu una palabra de consuelo. Descansen en paz la buena y apreciada señora y tengan sus hijos la necesaria resignación.

13 Julio 1903. El Corresponsal.

—Leedla.
Berta tomó la carta... la abrió, y apenas la hubo mirado lanzó una exclamación de alegría.
—¿Qué hay?—preguntaron a la vez Esteban y René.
—¡Es de Juan Juárez!...—respondió la huérfana.—De Juan Juárez que os ha escrito a la plaza Real, convidándoos a comer esta noche a las seis en el restaurant de La Bola Negra.
René leyó la carta y exclamó:
—¡Juan Juárez está en París, y desea verme!—¡Ah, el cielo nos proteja!—Doctor, no debemos perder ni un momento, quizá está todavía en La Bola Negra...—Es necesario que los papeles que robó a mistres Dick Thorn queden esta misma noche en nuestro poder.
El mecánico añadió dirigiéndose a Berta.
—¡Animo y confianza, hija mía... Yo creo ahora que el día de la justicia está muy cerca.
Los dos hombres salieron del pabellón, apresuraron el paso, y en la esquina de la calle de la Universidad vieron un fiacre que se dirigía muy despacio hacia la calle de Sevres.
—¡Cochero—dijo René.—¿Estais libre?
—¡Si, señor!—le respondió una voz muy conocida;—pero no puedo llevarlos, porque mi caballo no puede dar un paso.
Esteban y el mecánico exclamaron al mismo tiempo.

En la Audiencia

INFORMACION JUDICIAL
Sumarios
Se han recibido los siguientes:
Juzgado de Pamplona.—Contra Rafael Iraola, por lesiones.
Juzgado de Tafalla.—Por lesiones, sin proceso.

DIARIO MILITAR

REMONTA
A fin de armonizar con los intereses del Estado el servicio de remonta de los oficiales de Infantería y Caballería, alumnos de la Escuela Superior de Guerra, que sean plazas montadas en prácticas de Estado Mayor, evitando en lo posible los accidentes a que se expone el ganado en largos trayectos y los dispendiosos gastos de transportes, se ha dispuesto que siempre que los oficiales de que se trata terminen las prácticas citadas, ó pasen a continuarlas de una a otra región, entreguen los caballos que monten, extraídos del Arma de Caballería, en los cuerpos que los facilitaron, si se encuentran en la misma localidad que los interesados, ó en los del punto más inmediato al de su residencia en caso contrario, para lo cual se llenarán las formalidades prevenidas en la regla cuarta de la Real orden circular de 13 de Abril de 1901; debiendo una vez incorporados a sus nuevos destinos, los oficiales que hayan de seguir practicando, solicitar por el conducto reglamentario la designación de cuerpo del distrito en que deban montarse nuevamente. En virtud de estas prescripciones quedan sin efecto las que acerca del particular se dictaron en Real orden de 7 de Agosto último.

Del extranjero

El gobierno italiano ante el Cónclave.
París.—El corresponsal del Eco de París en Roma ha celebrado una interview con Mr. Zauradelli.

El presidente de Gobierno italiano ha declarado que durante el Cónclave, cuando se reune, el Gobierno de Italia observará estrictamente la ley de las garantías de 1871, respetando las de liberaciones de los miembros de dicha asamblea.

Esta ley de las garantías mandó que se tributen al Papa los honores de soberano.
Caso de estar el Vaticano dispuesto a notificar la muerte del Papa al Gobierno italiano, éste acordará tributar a León XIII y a su sucesor los honores de la ley de las garantías.

Ministro fallecido
Viena.—Ha fallecido Mr. Kally ministro de Hacienda de Austria-Hungría.

Calor extraordinario
París.—Dicen de Nueva York que reina en aquella gran capital un calor tan excesivo que a consecuencia de él han muerto desde el jueves último 200 personas.
Además se ha desarrollado la hidrofobia en los perros en términos alarmantes.
Las autoridades han tomado grandes precauciones.

El calor sigue arrojando.
Mr. Morgan generoso
Nueva York.—Mr. Morgan, uno de los reyes de trusts, ha regalado al Estado su colección de cuadros y objetos de arte, evaluados en 80 millones de francos.

Los incapacitados en el trabajo

La Gaceta ha publicado el reglamento de incapacidades por causa de accidentes de trabajo, que reproducimos por ser de interés general.
La parte dispositiva dice así:
Artículo 1.º Los términos empleados en el artículo 4.º disposición primera, de la ley de 30 de Enero de 1900, se entenderán del siguiente modo.
Incapacidad absoluta, temporal y perpetua.
Incapacidad parcial, perpetua.
Art. 2.º La incapacidad absoluta temporal será apreciada, para los efectos del art. 4.º, disposición primera, de la ley, como prolongación de las consecuencias patológicas ocasionadas por el accidente, dentro del límite, señalado en el párrafo segundo de la indicada disposición.

—¡Tio!
—¡Señor Lorient!
—¿Cómo, eres tú?... ¿Cómo, sois vos?—dijo asombrado el cochero del fiacre número 13.—¿Hay algo de nuevo?
—¡Si, tio mio, y mucho; pero ya os lo explicaremos más adelante...—Ahora, aun cuando reventeis el caballo, es necesario que nos lleveis a galope tendido al restaurant de La Bola Negra.
—Subid al coche, que yo me encargo de hacer andar a Milord—dijo Pedro Lorient.
Obedecieronle los dos hombres, y el fiacre núm. 13 partió a galope, parándose cuarenta y cinco minutos después en la puerta de La Bola Negra.
Abrióse la puerta, y aparecieron en ella René y el doctor.
—¿Está aquí Juan Juárez, señores? preguntó el mecánico.
—No, señor; ha salido para acudir a una cita que le daban.
—¿Una cita después de las doce? Eso es inverosímil.
—Y sin embargo, no puedo ser más exacto... Su amigo René Moulin, le esperaba.
El mecánico, encogido de hombros, dijo:
—Yo soy René Moulin, y no le he dado ninguna cita.
—¡Eso sí que no se comprende!—dijo Mignolet riendo.—¡Pretendeis no haber escrito, y él ha recibido vuestra carta.

Art. 3.º El concepto de incapacidad absoluta temporal dejará de regir desde que sea declarada la curación del obrero lesionado o cuando trascurra un año desde la fecha del accidente sin haberse obtenido la curación.

Art. 4.º La curación del obrero lesionado será declarada por los facultativos con arreglo á las siguientes concepciones:

A) Curación sin incapacidad.

B) Curación con incapacidad.

Art. 5.º Por regla general, las curaciones sin incapacidad serán declaradas desde que se haya obtenido la cicatrización de las lesiones, á no ser que después de esto se requiera un período de tratamiento para restablecer la función de las partes que fueron lesionadas.

Art. 6.º Por regla general, las curaciones con incapacidad serán declaradas desde que se haya obtenido la cicatrización de las lesiones, resultando incapacidad manifiesta.

Si la incapacidad resultante, en vez de orgánica, fuera funcional, podrá esperarse, á petición del patrono, á que se restablezca la función durante el plazo señalado por la ley.

Art. 7.º Declarada terminantemente la curación con incapacidad, procederá á definirse la incapacidad en absoluta ó parcial.

Art. 8.º Son incapacidades absolutas:

A) La pérdida total ó en sus partes esenciales, de las dos extremidades superiores, de las dos inferiores ó de una extremidad superior y otra inferior, conceptuándose para este fin como partes esenciales la mano y el pie.

B) La lesión funcional del aparato locomotor, que pueda reputarse, en sus consecuencias, análoga á la mutilación de las extremidades, en las mismas condiciones indicadas en el apartado A.

C) La pérdida de los ojos, entendida como anulación del órgano ó pérdida total de la fuerza visual.

D) La pérdida de un ojo con disminución importante de la fuerza visual en el otro.

E) La enagenación mental incurable.

F) Las lesiones orgánicas ó funcionales del cerebro y de los aparatos circulatorio y respiratorio, ocasionadas directa ó inmediatamente por acción mecánica ó tóxica del accidente, y que se reputen incurables.

Art. 9.º Son incapacidades parciales:

a) La pérdida de la extremidad superior derecha, en su totalidad ó en sus partes esenciales, considerándose partes esenciales la mano, los dedos de la mano en su totalidad, aunque subsista el pulgar, ó, en igual caso, la pérdida de todas las segundas y terceras falanges y la sola pérdida completa del pulgar.

b) La pérdida de la extremidad superior izquierda, en su totalidad ó en sus partes esenciales, conceptuándose partes esenciales la mano y los dedos de la mano en su totalidad.

c) La pérdida de una de las extremidades inferiores en su totalidad ó en sus partes esenciales, conceptuándose parte esencial el pie, y en éste los elementos absolutamente indispensables para la sustentación y la progresión.

d) Las lesiones funcionales que por anulación de alguna extremidad ó de partes esenciales de la misma puedan conceptuarse análogas á las mutilaciones materiales expresadas en los indicados anteriores.

e) La cefaléa ó sordera absoluta.

f) La pérdida ó ceguera de un ojo.

g) Las hernias inguinales ó crurales, simples ó dobles.

Art. 10. Las incapacidades parciales conceptuadas como absolutas en los siguientes casos:

1.º Cuando, además de la lesión de un miembro definidora de la incapacidad parcial, existieran, por causa del accidente, lesiones en los otros miembros que, unidas en conjunto las lesiones adjuntas, sumen una totalidad en totalidad un 60 por 100 de disminución de capacidad para el trabajo.

2.º Cuando esa disminución de capacidad por lesiones adjuntas sume un 42 por 100 y el obrero fuere mayor de cincuenta años.

3.º Cuando esa disminución de capacidad por lesiones adjuntas sume un 36 por 100 y el obrero fuere mayor de sesenta años.

4.º En los tres casos que quedan consignados, la suma se disminuirá en 2 por 100 tratándose de una mujer.

Art. 11. En los casos detallados en el artículo anterior, y para los efectos del artículo 4.º, disposición segunda, de la ley, se entenderá calificada la incapacidad, en cuanto á la indemnización, como referente á la profesión habitual.

Art. 12. Si el patrono no aceptara al obrero en la profesión ó clase de trabajo que desempeñaba al producirse el accidente, definirá la incapacidad parcial todas las lesiones no enumeradas en el artículo 9.º

Art. 13. Para el cumplimiento de lo dispuesto en el artículo anterior podrá el patrono admitir definitiva ó provisionalmente al obrero.

En el segundo caso, la resolución definitiva no se podrá aplazar más allá del transcurso de seis meses, á contar desde la admisión.

Art. 14. Para la efectividad de lo dispuesto en los artículos anteriores se utilizará el siguiente cuadro, cuyas concepciones significan:

Definido, expresado con una D, que la lesión es declaratoria de incapacidad.

Valorado, que la lesión puede servir de cómputo en el cálculo para la declaración de inutilidades singulares.

Cuadro de valoraciones de disminución de capacidad para el trabajo

Table with 3 columns: Descripción de la lesión, Definido, Valorado. Includes rows for 'Pérdida total del (derecho...)', 'Idem id. del ante... (derecho...)', 'Pérdida total del (derecho...)', etc.

Art. 15. En el instituto de Reformas sociales se llevará un Registro de inutilidades declaradas, por el sistema de casilleros, con horas sueltas ordenadas alfabéticamente, y facilitará certificación de los hechos siempre que sea solicitada por algún interesado en cualquier asunto litigioso.

PLANES SECTARIOS

Socialistas y francmasones realizan en estos instantes grandes esfuerzos para obligar á Combes á cometer nuevas violencias contra el catolicismo y contra la Iglesia. Dicen á tal efecto los periódicos inspirados por las legias, que como el actual Pontífice ha recomendado siempre la paciencia y la

sumisión á la República, las ideas de resistencia han tropezado siempre con ciertas repugnancias invencibles; y, quién pueda asegurar, añaden, que no fueran muy distintas las indicaciones del Pontífice que sucediera á León XIII?

Esto último no constituiría, sin género de duda, motivo bastante para cejar en el camino emprendido, pero sí haría que fueran mucho mayores las dificultades; siendo por lo tanto, preciso aprovechar los actuales momentos para proceder con mayor rigor que nunca. Así razonan los periódicos sectarios.

Combes se ha mostrado, desde luego, dispuesto á seguir las anteriores indicaciones; pero se ha visto obligado á esperar el regreso de Loubet á Francia, porque él no puede, por ejemplo, suprimir las Asociaciones religiosas sin un decreto firmado por el presidente de la República; y aun otras medidas que no requieren tal formalidad, sería difícil adoptarlas en ausencia del primer magistrado del pueblo francés. Habrá, por lo tanto, un compás de espera durante algunos días.

GACETILLAS

Ayer mañana se celebró, como todos los años, con gran solemnidad la Misa de octava en la capilla de San Fermín. Al acto acudió, como es de rúbrica, el Excmo. Ayuntamiento con timbaleros y clarines.

La Misa fué oída por numeroso público. El sermón estaba encomendado al célebre de esta Catedral D. Miguel Bisé, el cual desarrolló con gran elocuencia el tema siguiente: «Los pueblos necesitan, para progresar y engrandecerse, de la perfección moral».

El Sr. Bisé estuvo acertado en el desarrollo de tema tan importante. Terminada la Misa, el Excmo. Ayuntamiento regresó á la Casa Consistorial.

Con esta Misa de Octava han terminado oficialmente las fiestas en honor de nuestro Patrono San Fermín.

El paseo de la Taconera estuvo ayer tarde muy animado, contribuyendo á ello la agradable temperatura del día.

La Sala que durante las vacaciones de verano actuara en nuestra Audiencia ha quedado formada por los señores siguientes:

Presidente D. Ramón Rubio y Jancos; presidente de la Sala de lo civil y de la Audiencia provincial; magistrados D. Carlos Ramírez de Arellano, D. Luis Gandiaga y D. Godofredo de Basón, con el abogado fiscal D. Martín Perillán.

Recomendamos á nuestros lectores no hagan uso nunca de los cristales artificiales, porque está probado por toda la ciencia del mundo que estos producen cansancio y debilitan la vista.

Úsese siempre el cristal de roca y especialmente los de Precisión, porque están reconocidos por los más eminentes oculistas que son los mejores para la conservación de la vista, por tener su foco visual en toda la superficie del cristal.

Estos cristales pueden adquirirse durante las ferias de San Fermín en el establecimiento del Sr. Eiroa Optico de Madrid, Paseo de Valencia núm. 6 frente al Monumento á los Fueros.

Dicho señor se encarga de hacer toda clase de composuras y colocación de cristales en lentes y gafas y gradúa la vista con toda precisión.

Pídase el catálogo, que contiene instrucciones para la graduación de la vista.

Ayer se dió pasaporte á muchos de los forasteros que, faltos sin duda de alojamiento, fueron hospedados en el hotel de la calle de Tecenderías.

Hay se continuará la misma operación.

Han regresado á Vitoria después de pasar unos días entre nosotros, los jóvenes vitorianos don Alberto Ruiz Moriones, don Juan Gortázar, don Ramón Alonso y don Luis Saracho.

Una importante casa editorial ha publicado la partitura de la zarzuela Miguel Andrés, estrenada con gran éxito, en el teatro Parish, al comenzar la última temporada de invierno.

La delicioso música de Joaquín Larregia aparece grabada con gran esmero y el conjunto de la obra es verdaderamente lujoso, pudiendo competir con otras publicaciones extranjeras de la misma índole.

Y en verdad que bien merece estos honores la música que el joven compositor navarro escribió para la zarzuela Miguel Andrés, y que ha sido muy elogiada en todas partes donde han tenido ocasión de oírla.

La obra del señor Larregia va á ser representada en varios teatros de Portugal.

Según hemos oído, un conocido aficionado bilbaíno piensa pedir en arriendo el circo taurino, con objeto de dar una serie de novilladas en el mes de Agosto y Septiembre.

Ignoramos el fundamento del rumor.

La cofradía de Nuestra Señora del Carmen y su santo escapulario establecida en la parroquia de San Agustín, consagra á su Excelsa Patrona los cultos siguientes:

Día 15.—A las ocho de la tarde rosario y salve solemne.

Día 16.—A diez de la mañana tercia y misa solemne con el Santísimo expuesto y sermón que predicará el presbítero coadjutor doctor don Fortunato Morás. A las ocho de la tarde exposición de S. D. M., novena, salve y reserva.

Día 17.—A las ocho y media de la mañana aniversario por los hermanos difuntos. Novenario.—Se celebrará en la misma forma que los años anteriores, dando principio el día 15 por la mañana, á las nueve, y por la tarde á las ocho.

Durante el novenario se expondrá Su Divina Majestad á las seis y media, por estar asignado el turno de Cuarenta Horas.

En el tren de la mañana saldrá hoy para San Sebastián donde pasará una corta temporada nuestro estimado amigo el notable artista Manolo Salvi, á quien acompaña su amigo el distinguido joven madrileño, don Lorenzo Baquedano.

En la sesión que hoy celebra el Ayuntamiento de Zaragoza se acordará enviar un telegrama de saludo al Ayuntamiento de esta ciudad, por las deferencias y agasajos hechos á los concejales zaragozanos que nos honraron con su visita durante las últimas fiestas.

En el tren de las cuatro de la mañana salió ayer para Tudela el notable barítono tudelano, don Juan Ramón Ibañez, pensionado de la Diputación, al objeto de ultimar el programa que ha de cantarse en la iglesia catedral de aquella ciudad el día de la festividad de Santa Ana.

El joven artista y su señora madre se despidieron ayer de la Diputación. A fines de la actual semana regresará nuestro estimado paisano á la corte, para continuar sus estudios de canto.

Ayer desaparecieron del ferriados caballerías. Se supone que habrían sido robadas.

Después de haber pasado las fiestas de San Fermín en esta ciudad, ha salido para Tafalla con su distinguida señora y bella hija Conchita, D. Sebastian Rodrigo, comandante de la Reserva de la Zona de aquella población.

Según anunciamos, en el expreso de la mañana salió para San Sebastián y Biarritz el eminente artista pamplonés Pablo Sarasate, el cual fué despedido en la estación por el señor alcalde, una comisión del Ayuntamiento y representaciones de las sociedades Santa Cecilia y Orfeón Pamplonés y buen número de amigos.

El genial artista se despidió hasta el año próximo.

El alcalde de Palencia ha remitido al de esta ciudad algunos ejemplares de la convocatoria á la exposición regional de agricultura, industria y minería que se celebrará desde el 30 de Agosto al 8 de Septiembre del año actual.

En Logroño ha sido detenido José Guardado Fernández, por promover un fuerte escándalo é insultar á los agentes de la autoridad.

Dicho individuo se dirigía con carta de socorro desde Segovia á Lesaca.

La población ha recobrado su aspecto normal. En los trenes de ayer salieron casi todos los forasteros que tuvieron la amabilidad de acompañarnos durante las fiestas.

Que la estancia en esta ciudad les haya sido grata es lo que deseamos.

Se han administrado los Santos Sacramentos á nuestro querido amigo el farmacéutico de Carcastillo don Ruperto Laveaga, de cuya grave enfermedad dimos noticia.

Con este motivo su familia recibe la visita de todo el pueblo, que, como nosotros, se interesa y hace fervientes votos porque el enfermo recobre la salud.

Los trenes que pasan estos días por la estación, conducen á gran número de viajeros hacia la playa cántabra.

El andén de la estación se ve muy animado á la hora de la llegada de los trenes.

La semana próxima, después del paso de la familia real por Añásua, marchará el gobernador civil á los baños de Fitero, Madrid y Barcelona, regresando en la primera quincena del mes de Agosto.

Han regresado á San Sebastian los simpáticos jóvenes don Joaquín Zubiria y don Germán Iriarte.

También ha salido para la ciudad donostiarrá el primer teniente de Infantería don José Limón, que vino á pasar las fiestas al lado de su apreciable familia.

El Ayuntamiento de Vitoria ha invitado al de esta ciudad á las fiestas dispuestas en honor de Nuestra Señora de la Blanca, y las cuales tendrán lugar en los primeros días del mes próximo.

Para asuntos que les interesa se servirán presentarse en el Negociado de Estadística del Ayuntamiento de esta ciudad, José Eraso Jimenez, Carlos Romano Ruiz, José Perez Arceo, Lino Ruiz Diaz, Pedro Gurrea Izarba, y el capitán de Artillería licenciado don José del Carpio Cuadros.

El señor Alcalde ha multado con veinticinco pesetas al dueño del Juego de pelota de San Agustín, por haber dado albergue en dicho edificio á la tribu de húngaros.

Una comisión de estos visitaron ayer al señor alcalde para solicitarle se les concediera por unos días, un lugar adecuado dentro de la ciudad, ordenándole la Alcaldía que colocaran las tiendas de campaña fuera del recinto amurallado.

Cou verdadero placer hemos recibido la visita de nuestro ilustrado correspondiente y querido amigo don Miguel Gomez, propietario de Corella.

Procedente de Madrid, ha llegado á Corella el rico propietario y ex-senador por esta provincia don Andrés Arteta.

Hemos recibido un ejemplar de un folleto titulado Las Compañías Anónimas y el artículo 157 del Código del Comercio.

Agradecemos la atención.

Urberuaga de Ubilla.—Marquina (Vizcaya). Aguas azoadas. Especiales para las enfermedades del aparato respiratorio. Pídase memoria y guías. Se remiten gratis.

—16

Con gran sentimiento hemos sabido que el día 11 del corriente falleció en Sesma nuestro estimado amigo don Juan Manuel Marín, ilustrado veterinario.

Era persona muy estimada por sus bellas cualidades y durante su largo y penoso padecimiento ha dado pruebas de ejemplar resignación, como también de fervor religioso al recibir los últimos Sacramentos.

A su viuda, doña Juana Oña, y todos sus parientes enviamos sentido pésame, á la vez que encomendamos á Dios su alma.

R. I. P.

El personal del distrito minero llevará á cabo del 2 al 10 de Agosto próximo la demarcación de las minas de don Agus-

to Marchal, sitas en los términos de Torralba y Espronceda, y del 7 al 15 las del mismo señor, sitas en los términos de Espronceda, Mués, Unago, Elayo, Sorlada, Villanueva y Urbola.

En los Jardines de la Taconera continuó ayer la entrega de objetos de la tómbola á las personas que tuvieron la suerte de comprar papeletas premiadas.

La entrega se verificó con muchísimo orden; bien es verdad que el público no se aglomeró en proporciones iguales á las de anteaer.

Entre las muchas personas que obtuvieron regalos de alguna importancia, vimos á un obrero, al cual habla tocado en suerte una hermosa escopeta y una linda puerca con música.

Mañana se continuará la operación.

Anteaer, según refiere nuestro colega el Herald Alavés, rifieron en Vitoria Venancio Carlos Diaz, natural de Logroño (Navarra), y Ricardo Nanclares, de Briones, ambos sirvientes en un almacén de carbon.

El resultado fué que los dos ingresaron en el hospital teniendo Diaz una herida leve en la espalda y Nanclares otra de consideración en el costado izquierdo.

Como verán los lectores en la segunda conferencia telefónica de Madrid, el director general de Obras públicas ha ordenado á la Compañía de ferrocarriles del Norte que haga inmediatamente las reparaciones necesarias en el puente de Marcilla, sopena de disponer dicho centro que se ejecuten por cuenta de la Compañía, interviniendo sus ingresos.

Enviamos nuestro aplauso y expresión de gratitud al director general citado.

Ayer llegó á Pamplona el notable poeta de los certámenes Académico de la real de Historia y Geografía de la provincia de Málaga, don Narciso Diaz de Escovar.

Damos la mas cordial bienvenida al distinguido poeta.

Anoche se vió, como todas las anteriores, muy concurrida la función que se celebró en el teatro circo de Labarta.

Todos los artistas que tomaron parte en la función estuvieron á la altura á que nos tienen acostumbrados, premiando el público con sus aplausos, los difíciles y variados trabajos que ejecuta tan rotunda compañía.

Mañana á las once se celebrará en la iglesia parroquial de San Lorenzo funerales por el alma de la señora doña Engracia Bustos, que falleció el día 10 del corriente.

Damos el pésame á la familia de la finada, cuya alma tenga Dios en la Gloria.

Nuestra información

Conferencias telefónicas

DE LA REGION

Alava

Vitoria 14 (8 noche).

Carteles y programas

Esta mañana han comenzado los dependientes del Ayuntamiento el reparto de los programas de mano anunciadores de las próximas fiestas de esta ciudad, entregando ejemplares de ellas á las autoridades, corporaciones y otras entidades, según el cumplimiento de todos los años.

En esos prospectos el gusto artístico brilla por su ausencia, lo que también sucede en los carteles murales.

Trajes de Pamplona

El presidente de la comisión de festejos del Ayuntamiento de esta ciudad, Sr. Salata, que es uno de los individuos de dicha Corporación que han estado en Pamplona los días pasados, ha dicho que el Ayuntamiento de esa capital facilitará al nuestro trajes de aguachillo, para que, al verificarse las corridas de toros de nuestras próximas fiestas, pueda hacerse el despejo con el lucimiento debido.

Lo de la luz

Después de incensantes trabajos, el personal de la sociedad Electro-Hidráulico-Alavesa logró restablecer la corriente del fluido en seis de los siete circuitos.

Es de esperar que esta noche tendremos alumbrado eléctrico en toda la población.

Miscelánea

Al llegar el correo de Madrid han sido recogidos todos los ejemplares del periódico republicano El País, que sin duda estaba denunciado.

Mañana comenzarán en el Prado los conciertos que, como otros veranos, darán las bandas militares de las seis á las ocho de la tarde.

Tenemos un tiempo bastante bueno, pues á la vez que el sol apriete, el viento atenúa su intensidad.

De fiestas

Han regresado de Pamplona el alcalde y los dos concejales de esta ciudad, que fueron con motivo de las fiestas.

Abi hablaron con el espada Fuentes, que ha de tomar parte en las dos primeras corridas de nuestras fiestas próximas.

Fuentes les dijo que en breve marchará á Lisboa y que presenciará después en Sevilla el embarque de los toros de Muruve que ha de lidiar aquí el día 3 de Agosto.

A Vitoria llegará el día 1.º con su familia, y ésta marchará á San Sebastian sin detenerse.

Fuentes republicano

Ya que hablo de Fuentes, no será inoportuno decir que, según me comunican de Zaragoza, anoche se verificó en casa del litógrafo señor Portabella una fiesta en la cual el citado matador de toros se declaró francamente republicano, y en vista de ello su colega Villa hizo declaraciones en el mismo sentido, diciendo que hasta que venga la república, no habrá cosa buena en España.

El correspondiente

El baile celebrado durante la penúltima noche en el Nuevo Casino, terminó á las cinco de la mañana.

El Ayuntamiento de Tudela ha participado al gobernador civil de la provincia que el estado de los puercillos de bastante que desear, puesto que en el urge un arreglo.

El señor Soler, según nuestros informes, ha remitido al director general de Obras públicas la citada comunicación del Ayuntamiento de Tudela.

En carta de fecha de ayer nos participa nuestro ilustrado y diligente correspondiente de Mendavia el fallecimiento de don Bernabé Marquinez, párroco de aquella villa.

Dios tenga en su gloria el alma de su virtuoso ministro, á cuyos parientes enviamos el pésame.

En el correo de hoy saldrán para Zaragoza la sobrina del gobernador civil doña Isabel Casajuna acompañada de su encantadora sobrina Carmen.

Deseamos á las viajeras un viaje feliz.

Por la conferencia telefónica de Vitoria varán los lectores que el Ayuntamiento de Pamplona facilitará á los aguachillos para las corridas de toros que han de verificarse en aquella ciudad á principios de Agosto.

La limpia y sencilla aplicación del Callicida Escrivá, que se vende á 6 reales para la curación de los callos, le hacen objeto de la preferencia de todas las señoras y caballeros. Su autor, el farmacéutico D. J. Escrivá, de Barcelona (Fernando VII, 7), es cada día más felicitado por el sorprendente éxito que se obtiene.

Notas teatrales

Ante escasa concurrencia fueron puestas ayer en escena la comedia dramática en tres actos de don Jacinto Benavente titulada «El nido ajeno» y la comedia en un acto de los hermanos Quintero «La Reja».

«El nido ajeno» es una comedia de costumbres presentada con naturalidad en la que se hace de notar el contraste de dos personajes, Noble y confiado el uno, receloso y desconfiado el otro, dan lugar con diversidad de caracteres á escenas curiosas, en las que se aprende á colocarse en un justo medio desechando recelos injustificados sin confiar demasiado en el prójimo.

Interpretaron muy bien sus papeles los señores Thuillier y Rausell y las señoras Ferrí, Delage y Mata.

La función terminó á las doce y media.

B. G. C.

Vizcaya

Bilbao 14 (10-15 noche).

Gestiones fracasadas

Hay han celebrado una reunión los representantes de los ferrocarriles de San Sebastian, Zumárraga y Durango para tratar acerca de la forma que se debía de adoptar para evitar que los viajeros de dichas líneas no tuvieran que hacer trasbordos.

En la reunión no debió de reinar la mejor armonía, pues según parece, fué muy movida y no se pudo llegar á un acuerdo.

Las citadas compañías han roto las relaciones.

Un crimen

El dueño del café de la Marina de Erandio ha sido víctima de un espantoso crimen.

Este individuo ha aparecido con la cabeza casi por completo separada del tronco á consecuencia de un tremendo tajo producido por una navaja de afeitar.

Ignórase quien haya podido ser el autor del crimen.

Una reunión

Bajo la presidencia del presidente de la Diputación ha celebrado hoy una reunión la ponencia encargada de buscar el edificio que sirva para escuela superior de maestras.

Se acordó alquilar un chalet de la calle de Gordoni con dicho fin, y autorizan al presidente de la Diputación para que firme el contrato.

Por el citado chalet se pagará una renta anual de 5.000 pesetas.

Los colonos escolares

En el Gabinete antropométrico municipal se ha verificado la operación de pesar y medir á los niños que formarán la colonia escolar.

Criminal detenido

Ya recordará usted que el día 5 del actual se cometió un crimen en Duato.

Hasta la fecha no se había podido dar con la pista de los criminales.

Hoy he oído decir que ya se había capturado al criminal.

A título de rumor consigno la noticia pues no la he podido confirmar.

La huelga de mineros

En el despacho del gobernador han celebrado una reunión el representante y contratista de la mina «Elvira» y una comisión de obreros huelguistas para tratar sobre la solución de la huelga.

Parece ser que en la reunión hubo corrientes de armonía.

Es probable que no tardando mucho el conflicto se solucione.

Bolsa

Papelera Española, operación en acciones, á 101'50. Irún-Lesaca, papel, 00.

Cambios

Sobre París, cheque á 36'80. Sobre Londres, cheque á 34'36. El correspondiente

Guipúzcoa

San Sebastian 14 (11'30 noche). El tranvía á Ulla. Mañana se verificará la reapertura del tranvía eléctrico al monte Ulla, punto delictuoso y muy frecuentado por el público. Esta

...dando al panorama un aspecto fantástico.

**Movimiento de tropas**

A consecuencia de las últimas reformas del ministerio de la Guerra vendrá aquí en el verano el regimiento mixto de ingenieros, marchando a Santander el regimiento de Valencia que está de guarnición en esta plaza.

**Una comunicación**

Por el Gobierno civil se ha enviado una comunicación a los diputados y senadores que están veraneando en los pueblos de la provincia para que manden nota de sus domicilios por si es necesario avisarles para algún asunto político.

**Viajeros**

Hay han llegado los siguientes: Generales Pando y Villar; marqués de Peralta; señora viuda de hijos de Peralta; señores de Aguilera, y la condesa de San Joaquín de Aguilera y Zarauz.

**Un cadáver**

El mar ha arrojado hoy a la playa el cadáver del niño Eugenio Gutiérrez, que se había ahogado hace unos días.

El cadáver ha aparecido en el río Uruñeña frente a la fábrica del gas.

**La pesca**

Hoy han entrado en el puerto 80 millares de sardinas que se vendieron a 25 pesetas militar, y 2.100 kilos de pecados de otras clases.

*El correspondiente.*

**DE MADRID**

**Primera conferencia**

Madrid 14 (6 tardes).

**La salud del Papa**

El ministerio de Estado se ha recibido un despacho de nuestro representante en Roma señor Agüera dando cuenta de que la salud del Papa se ha agravado en términos alarmantes.

Las facultades intelectuales del augusto enfermo se han debilitado bastante; la pulsera es casi imperceptible, y la respiración débil.

Ayer pidió que se cerrasen las ventanas de su habitación para dormir.

Ayer también hizo varias preguntas a los médicos que demostraban la inconsciencia del enfermo.

Los médicos aplican al augusto paciente, café, alcohol, escina y otros reactivos.

Todos temen un pronto y fatal desenlace.

Los doctores Mezzoni y Lypponi se muestran muy pesimistas.

La Nunciatura se ha recibido otro despacho del cardenal Rampolla, dando cuenta de que el Sumo Pontífice se halla en un estado grave.

El cardenal Camerlengo que se había retirado al Vaticano, ha vuelto a vivir en vista del grave estado de Su Santidad.

En el Vaticano se observa animación extraordinaria, habiéndose llegado a reunir a los cardenales.

Los señores semblantes se observa gran tristeza, producida por las noticias pesimistas que dan los médicos acerca del estado de salud del Pontífice.

A última hora de ayer la opinión general es que Su Santidad vivirá muy pocas horas.

El cardenal Rampolla celebró ayer una audiencia con León XIII.

Se cree que en ella trataron del futuro pontificado.

Durante toda la noche, y la madrugada, se oye gran movimiento de entradas y salidas en el Vaticano.

El ministerio de Estado ha vuelto a recibir otro telegrama dando cuenta de que la salud del Papa continúa agravándose.

La Nunciatura se ha recibido otro despacho del cardenal Rampolla con noticias pesimistas.

Se dice también que se ha recibido un despacho particular diciendo que el Papa ha perdido el conocimiento, encontrándose en estado de abatimiento alarmante.

También se dice que el cardenal Rampolla ha convocado a todos los cardenales que residen en Roma, y avisado a los ausentes cuando estas noticias particulares han tenido confirmación de todas partes, así visto que Su Santidad se encuentra en estado gravísimo.

**OTROS ASUNTOS**

**Congreso**

El Sr. Villaverde, del banco azul, cuatro ministros.

El Sr. Rodríguez Sampedro leyó un proyecto de crédito.

El Sr. Muro reanuda la interpelación sobre sucesos de Salamanca.

El Sr. Rodríguez Sampedro leyó un proyecto de crédito y una combinación que no afecta a esa proyección.

El Sr. Rodríguez Sampedro leyó un proyecto de crédito y una combinación que no afecta a esa proyección.

El Sr. Rodríguez Sampedro leyó un proyecto de crédito y una combinación que no afecta a esa proyección.

**Senado**

El Sr. Azcárraga, leyó un telegrama del señor Agüera dando cuenta del estado del Papa.

Los señores Azcárraga, Portuondo, Allen, Rincón y otros dedicaron sentimientos al general Lachambre.

**Firma**

Se han recibido a la firma los ministros de Instrucción, Hacienda e Instrucción.

El Sr. Maura puso a la firma un decreto de elecciones de senadores por provincias de Barcelona para el 8 de Julio.

El Sr. Rodríguez Sampedro puso a la firma un proyecto de ley para leer en las Cortes un discurso de crédito y una combinación que no afecta a esa proyección.

El Sr. Rodríguez Sampedro puso a la firma un proyecto de ley para leer en las Cortes un discurso de crédito y una combinación que no afecta a esa proyección.

**Bolsa de Madrid**

**COTIZACION OFICIAL COMPARADA**

13 Día 14

Acción perpetua 4 por 100	76 75	76 75
Idem id. 5 por 100	76 75	76 75
Idem id. próximo	00 00	00 00
Deuda amortizable al 4 por 100	97 00	97 00
Carpas provisionales 5 por 100	00 00	00 00
Acciones del Banco de España	476 00	475 00
Id. de la C. A. de Tabacos	436 00	437 50
Cambios sobre París (tanto por ciento)	00 00	37 10
Id. Londres (pesetas por libra esterlina)	00 00	00 00
París, Exterior español	00 00	00 00

Buenos Aires, día 13.—Oro, 227 25

**En el Corro**

Después de la hora oficial para las operaciones de Bolsa, se han hecho varias en el Corro, cotizando el Interior a 76 72 el id. Fin próximo a 00 00, los francos a 37 10, las libras a 00 00 y el amortizable a 97 60.

**Segunda conferencia**

Madrid 14 (11 noche).

**El Papa gravísimo**

Las noticias recibidas esta mañana de Roma dando cuenta del estado desesperado de Su Santidad, han causado sensación profunda.

Las noticias oficiales y particulares coinciden en apreciar la gravedad del Santo Padre y esa misma unanimidad de opiniones es la que ha sido causa de que considere como inevitable el próximo fin del venerable anciano. El duelo es general.

Se han recibido por la tarde nuevos despachos confirmando las noticias que he dado a ustedes en la primera conferencia y son anunciadoras al propio tiempo de nuevos detalles relativos al curso de la dolencia del Papa.

El Diario de Roma desmiente categóricamente las noticias circuladas sobre el testamento de Su Santidad, y declara que en fecha reciente ordenó a su secretario particular, monseñor Angeli, que hiciera pública su última voluntad.

La plaza de San Pedro ha estado hoy más animada que los días anteriores, notándose mayor expectación en el público a medida que entran y salen los cardenales del Vaticano.

Los cardenales están en constante comunicación con el Vaticano.

El cardenal español monseñor Vives, ha aplicado hoy al augusto enfermo las indulgencias de San Francisco.

El Papa contestó con voz fatigosa a las plegarias y con mucho trabajo hizo mención de santiguarse.

Su Santidad ha conversado breves minutos con el doctor Mezzoni, diciéndole que el emperador de Austria le había mandado unas botellas de vino de Toco y de otras marcas.

También conversó hoy con el cardenal Rampolla, diciéndole si habría lucha en el cónclave para el nombramiento del sucesor. El cardenal Rampolla no contestó a la pregunta rogando al augusto enfermo que no torturara su imaginación.

En la alcoba del venerable anciano se han llevado a cabo varias transformaciones.

El Papa ha abandonado la cama y descansa ahora sobre tres colchones, tocando casi su cuerpo el suelo.

Cerca de la cama provisional hay una pequeña mesilla en la cual se han colocado varios frasquitos de eter, un frasco de coñac y una botella de champagne. Al otro lado del lecho se han colocado varios ejemplares de periódicos católicos y el retrato de Su Santidad.

Se han quitado las colgaduras del dosel de la cama a causa de su mucho peso. El cuadro de la Virgen, de Rafael, ha sido colocado a la derecha del lecho donde reposa el Santo Padre.

Dícese que Su Santidad es partidario de la candidatura formada por los cardenales Gotti, Vanutelli y Rampolla, y que dicha candidatura recomienda por escrito al Cónclave.

Osioso es manifestar que la noticia debe ser acogida con toda clase de precauciones.

El augusto enfermo tiene muy desfigurado el rostro. Estos últimos días han sido cruciales para el venerable jefe de la Iglesia. Su aspecto cadavérico causa penosísima impresión a los cardenales que le visitan. Puede decirse que vive artificialmente.

Los medicamentos no surten efecto.

El Papa sufre delirios constantes y su razón, hasta hace dos días clara y lúcida, va perdiéndose por momentos.

El rey Víctor Manuel regresará a Roma después que sea conocido oficialmente el fallecimiento del Santo Padre. El rey recibe frecuentes noticias del estado de salud del augusto soberano. Víctor Manuel no interviene para nada en el nombramiento de sucesor de León XIII.

Un despacho de París al transmitir la última noticia recibida de Roma respecto a la salud del Papa dice que aumenta la paralización de los órganos del augusto enfermo, que los médicos de cabecera han perdido toda esperanza ya de salvación sino de prolongar la vida al venerable anciano; y que se duda saiga de hoy Su Santidad.

El enfermo no ha podido tomar hoy medicamentos de ninguna clase.

**Lo de Macedonia**

Los Macedonios continúan haciendo verdaderas atrocidades con los búlgaros.

El conflicto presenta los mismos graves caracteres que hace unos días.

**Alborotos**

En Dublin han ocurrido graves alborotos. La gente penetró en el Ayuntamiento donde se discutía el mensaje del rey Eduardo VII.

Dicho mensaje fué deshechado.

La policía disolvió a los alborotadores en la calle después de haber sostenido con ellos una lucha encarnizada.

Ignórase lo que ha sucedido.

**El puente de Marsella**

El director general de Obras públicas ha ordenado a la compañía del Norte que en el término de quince días ejecute las obras de arreglo del puente de Marsella (Navarra).

Si pasado dicho plazo no ha cumplido la orden la Compañía, intervendrá el ministerio en la tasquilla de ingresos, arreglándose el puente con los fondos de la Compañía.

**La reina Isabel**

Paris.—La reina doña Isabel II ha edificado un chalet en las afueras de París con objeto de pasar en él el verano.

Probablemente en el otoño vendrá a Madrid.

**Noticias palatinas**

Dícese que el Rey irá a Santiago de Compostela para el otoño, aprovechando el viaje de su madre a Austria.

—Los PP. de Asturias van también a Cuenca y otros puntos de Francia y Austria.

**Tormentas**

Palma.—Se ha desencadenado sobre Palma una imponente tormenta.

Una chispa eléctrica mató a dos obreros del campo.

Otra chispa cayó en la iglesia de Sotil. Los destrozos causados por la tormenta en el campo son de gran importancia.

**Cecilia Aznar**

El Rey ha recibido en audiencia a una comisión de letrados, los cuales han hecho entrega al augusto soberano de un Mensaje suscrito por todos los abogados de Madrid, y en el cual se pide el indulto de Cecilia Aznar. El Mensaje va también firmado por los letrados republicanos señores Latra, Azcarate, Melquiades Alvarez, Menendez Pallarés, Rodríguez y Pi y Suñaga.

**Dimisión?**

Ha corrido el rumor que, como consecuencia del disgusto habido entre los señores Dato y Sanchez Guerra, por no haberse podido evitar el desfilio de Biscaio y Soriano, el gobernador había presentado la dimisión del cargo.

El señor Silvela ha quitado fundamento a la noticia diciendo que todavía no constaba oficialmente que se hubiera llevado a efecto el lance entre los dos diputados republicanos.

**Lo que se dice**

Interrogados varios ex-ministros liberales sobre el discurso del señor Canalejas respecto al decreto concordado, han mostrado su conformidad al discurso, añadiendo los señores marqués de la Vega de Armijo y Moret, que ellos derogarían el decreto en cuanto fueran al poder.

*MENCHETA*

**Telegramas y telefonemas**

**El Consejo**

Madrid 14 (12 noche).

El Consejo celebrado por los ministros ha durado dos horas.

La nota dice lo siguiente:

Se acordaron varios indultos; se trató del proyecto de Dato sobre reformas penitenciarias; de otro del marqués del Vadillo sobre extinción de la langosta.

Se acordó reproducir el proyecto fijando la competencia del Tribunal Supremo en los procesos contra senadores y diputados.

Habióse de los trabajos parlamentarios de las precedentes sesiones.

Dichos trabajos se acelerarán antes de las vacaciones.

*MENCHETA*

**Los republicanos**

Madrid 15 (12 1/2 madrugada).

En el círculo federal se ha celebrado una veintidava reunión, para celebrar la toma de la Bastilla.

Ha asistido a la velada gran concurrencia

**Poco después de llegar el Presidente**

apareció en el espacio guiando su globo el intrépido aeronauta Mr. Santos Dumont, el cual saludó a Mr. Loubet con un tiro de revolver.

Enseguida emprendió de nuevo vertiginosa carrera.

Mr. Santos Dumont fué acompañado.

**Final del Congreso**

Se entra en el orden del día y continúa el debate sobre el Mensaje de la Corona. Habla para alusiones el señor Albós y elogia calurosamente las declaraciones del señor Gil Robles sobre la defensa de la unidad católica.

Habia también para alusiones el duque de Almodóvar del Río, diciendo que los liberales siguieron con el Vaticano las negociaciones que habían dejado pendientes los conservadores.

Censura el decreto concordado.

Le contesta el señor Maura, diciendo que es natural consecuencia de las negociaciones realizadas por los liberales.

Declara que el señor Canalejas puede hacer preguntas relacionadas con las reformas de las órdenes religiosas, pero en manera alguna los liberales.

El señor Nocedal ha aplazado hasta mañana su interpelación al Gobierno por el escandaloso hecho de que gozando de la mayor impunidad se hayan batido Basco y Soriano.

Reúne el Congreso en secciones y se levanta la sesión.

**Ampliación del Consejo**

Madrid 15 (2,30 madrugada).

El señor Silvela leyó los apuntes recordados hasta ahora para fijar la situación de las órdenes religiosas bajo la base de la R. O. del señor Moret.

El decreto no está ultimado aún, pues falta el asentimiento de Roma en algunos puntos aunque suponen los ministros que el Nuncio de Su Santidad tiene instrucciones completas, pues por las circunstancias de la enfermedad del Papa es posible la variación de la política, y dado el caso de que muera, retardará el término de las negociaciones.

Las últimas noticias oficiales son de que el Papa está agonizando.

Ningún acuerdo se tomó sobre el proyecto de escuadra. Este asunto lo considera el Gobierno de la opinión.

Después trataron los ministros del Mensaje. Apesar de que dice la nota oficial de que después de votado el Mensaje terminará este periodo parlamentario, el Gobierno presentará el proyecto sobre créditos, especialmente el del arsenal de la Carraca, que se discutirá ampliamente dificultando su pronta aprobación.

*MENCHETA*

**400 indultos**

Madrid 15 (3 madrugada).

Comunican de París que con motivo de la festividad se han concedido más de 400 indultos.

**En estado de sitio**

De puerto Príncipe telegrafían que se ha declarado en estado de sitio con motivo de los escándalos en la cuestión económica.

*MENCHETA*

**Las últimas noticias de Roma**

Madrid 15 (3 8 madrugada).

Las últimas noticias de Roma son de las ocho de la noche y dicen que León XIII pasó el día tranquilo.

La pulsación es buena y acusa 36 grados de temperatura.

No obstante, otras noticias dicen que el Papa está en el periodo agónico.

Créase ahora que Su Santidad padece un cáncer.

Se ha llamado a la guardia noble.

*MENCHETA*

**"La Vasconia"**

Sociedad anónima de Seguros contra incendios a prima fija

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar a Junta general ordinaria de señores accionistas que se verificará en los locales de la misma (Plaza del Castillo 44 bis segundo) el día 20 del mes actual a las cuatro y media de la tarde.

Para tener derecho de asistencia será indispensable depositar las acciones correspondientes con seis días de anticipación en la caja de la Sociedad o en cualquier establecimiento de crédito. Ese derecho se acreditará en el resguardo de depósito.

El accionista que posea las mismas acciones y con la misma numeración que las que presentó para la Junta anterior, podrá llevar el depósito en cualquiera de los días que medien entre el de este anuncio y el de la celebración de la Junta.

Pamplona 9 de Julio de 1903.—El Presidente del Consejo de Administración, *El Conde de Guendulain*. 10 15 20 3-2

**Tubos de goma**

Hay de todos calibres a precios económicos Ramón Laforgue, Mayor 94 Lampistería. x 3-3

**Isaac y Macía**

PINTORES

5-Ciudadela-5-Pamplona

Se ha recibido un bonito surtido de papeles pintados dibujos modernistas. 30-16

**Bañeras y duchas**

en venta y alquiler.—Instalaciones completas de cuartos de baño, calle de Javier, núm. 2, pojalatería de T. Garayou. 20-15 (a)

**Nodriza**

Se necesita una que desee criar una niña en casa de la nodriza. Informarán Esjada de Carnicería núm. 1 zapatería. 3-2 p

**Nodriza**

Hay una casada de 36 años de edad que desea en una casa del pueblo de Benegorri. Informarán calle de Santo Andía número 27, 1.º 3-2 p

**El sol en su apogeo**

La tan acreditada casa constructora de aparatos para gas acetyleno, de Carlos Peribañez, de Zaragoza, única de su importancia en España, ha establecido una barraca en el Paseo de Valencia donde puede encontrar el público toda clase de aparatos de acetyleno desde 1,25 en adelante. Especialidad en instalaciones en Bañerías, etc. etc. Carburo al por mayor y menor. x 7-7

**Hicieron uso de la palabra los Sres. Angés, Nungues, Bofil y otros**

reinando mucho entusiasmo y orden completo.

*MENCHETA*.

**De madrugada**

Ampliación del Consejo

Madrid 15 (2,30 madrugada).

El señor Silvela leyó los apuntes recordados hasta ahora para fijar la situación de las órdenes religiosas bajo la base de la R. O. del señor Moret.

El decreto no está ultimado aún, pues falta el asentimiento de Roma en algunos puntos aunque suponen los ministros que el Nuncio de Su Santidad tiene instrucciones completas, pues por las circunstancias de la enfermedad del Papa es posible la variación de la política, y dado el caso de que muera, retardará el término de las negociaciones.

Las últimas noticias oficiales son de que el Papa está agonizando.

Ningún acuerdo se tomó sobre el proyecto de escuadra. Este asunto lo considera el Gobierno de la opinión.

Después trataron los ministros del Mensaje. Apesar de que dice la nota oficial de que después de votado el Mensaje terminará este periodo parlamentario, el Gobierno presentará el proyecto sobre créditos, especialmente el del arsenal de la Carraca, que se discutirá ampliamente dificultando su pronta aprobación.

*MENCHETA*

**400 indultos**

Madrid 15 (3 madrugada).

Comunican de París que con motivo de la festividad se han concedido más de 400 indultos.

**En estado de sitio**

De puerto Príncipe telegrafían que se ha declarado en estado de sitio con motivo de los escándalos en la cuestión económica.

*MENCHETA*

**Las últimas noticias de Roma**

Madrid 15 (3 8 madrugada).

Las últimas noticias de Roma son de las ocho de la noche y dicen que León XIII pasó el día tranquilo.

La pulsación es buena y acusa 36 grados de temperatura.

No obstante, otras noticias dicen que el Papa está en el periodo agónico.

Créase ahora que Su Santidad padece un cáncer.

Se ha llamado a la guardia noble.

*MENCHETA*

**"La Vasconia"**

Sociedad anónima de Seguros contra incendios a prima fija

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar a Junta general ordinaria de señores accionistas que se verificará en los locales de la misma (Plaza del Castillo 44 bis segundo) el día 20 del mes actual a las cuatro y media de la tarde.

Para tener derecho de asistencia será indispensable depositar las acciones correspondientes con seis días de anticipación en la caja de la Sociedad o en cualquier establecimiento de crédito. Ese derecho se acreditará en el resguardo de depósito.

El accionista que posea las mismas acciones y con la misma numeración que las que presentó para la Junta anterior, podrá llevar el depósito en cualquiera de los días que medien entre el de este anuncio y el de la celebración de la Junta.

Pamplona 9 de Julio de 1903.—El Presidente del Consejo de Administración, *El Conde de Guendulain*. 10 15 20 3-2

**Tubos de goma**

Hay de todos calibres a precios económicos Ramón Laforgue, Mayor 94 Lampistería. x 3-3

**Isaac y Macía**

PINTORES

5-Ciudadela-5-Pamplona

Se ha recibido un bonito surtido de papeles pintados dibujos modernistas. 30-16

**Bañeras y duchas**

en venta y alquiler.—Instalaciones completas de cuartos de baño, calle de Javier, núm. 2, pojalatería de T. Garayou. 20-15 (a)

**Nodriza**

Se necesita una que desee criar una niña en casa de la nodriza. Informarán Esjada de Carnicería núm. 1 zapatería. 3-2 p

**Nodriza**

Hay una casada de 36 años de edad que desea en una casa del pueblo de Benegorri. Informarán calle de Santo Andía número 27, 1.º 3-2 p

**El sol en su apogeo**

La tan acreditada casa constructora de aparatos para gas acetyleno, de Carlos Peribañez, de Zaragoza, única de su importancia en España, ha establecido una barraca en el Paseo de Valencia donde puede encontrar el público toda clase de aparatos de acetyleno desde 1,25 en adelante. Especialidad en instalaciones en Bañerías, etc. etc. Carburo al por mayor y menor. x 7-7

**Academia Civico-Militar**

DE PAMPLONA  
PREPARATORIA  
Para Carreras Militares e Ingenieros Civiles  
Dirigida por los oficiales de Artillería  
D. Emilio Alonso, D. Francisco Sigüenza  
y D. Daniel Alcarraz  
Calle de las Navas de Tolosa núm. 9.

A estab'ecerse en Octubre próximo, los profesores de esta Academia se propusieron preparar en un solo curso a los aspirantes a ingreso en las Academias Militares y a los que desearan ingresar en la Escuela Central de Ingenieros Industriales.

Tres alumnos hemos presentado a examen en las Academias Militares y en ocho meses tan solo que ha durado el curso, han ingresado.

Don Luis Serrano, en la Academia de Ingenieros Militares y

Don Pedro Sotelo en la de Infantería.

En la Escuela Central de Ingenieros Industriales, hemos presentado a examen dos alumnos, habiendo aprobado todas las asignaturas de Matemáticas que exige el programa don Ramón Ferrer y Arimética y Algebra don Miguel Erviti.

El conserje de la Academia facilitará reglamentos a todo el que lo desee. En ellos podrá verse los brillantísimos resultados que han obtenido en la preparación de profesores de esta Academia y las ventajas especiales que a los padres reporta, traer los hijos a este centro de enseñanza, donde ningún joven pierde el tiempo.

5-1

**Regimiento Infantería**

DE CANTABRIA NUM. 39

Hallándose vacante en este Regimiento una plaza de músico de primera clase correspondiente a «Requinto», se avisa a los que deseen tomar parte en el concurso, que dicho acto, tendrá lugar en la Ciudadela de esta plaza el día 22 del corriente, a las once y media de su mañana, debiendo dirigir las instancias, al Sr. Coronel del mismo.

Pamplona 14 de Julio de 1903.—El Comandante Mayor, *Manuel Mercader*. 4-1

**Atención señoras**

Ningún comercio de Pamplona vende corsets fabricados en esta casa y por tanto no farses de palabras inciertas ni comparaciones ridiculas; y cuando un comerciante insiste en decir que el corset que está vendiendo es de los fabricados en esta casa no tiene el comprador mas que exigirle el sello o marca que todos los corsets llevan en el forro y de dejarse al vendedor con un palmo de narices y el consiguiente título de *desacreditado por informal*.

Desde hoy, en beneficio del público se hacen corsets rectos a la medida desde 7 pesetas.

CASA DE MORENO  
21 Herces de Estella (antes Chapitelá) 21 Pamplona. 8-1

**Colocación**

Una viuda desea colocarse con un señor solo. Informarán San Francisco, 25, piso primero. 2-1

**Se suplica**

A la persona que se haya encontrado un velo de manilla que se perdió el domingo, se sirva entregarlo en la calle Mayor, núm. 94, piso cuarto, y se le gratificará. 2-1 p

**Liquidación forzosa**

Verdadera rebaja de precios en cuadros y espejos y todas las existencias de las casetas de la feria núm. 26 y 27. Solo por tres días. Intil regatear. Todo a precio fijo. 3-1 p

**Colocación**

La desea un matrimonio sin hijos, de buenas referencias, para una portería en esta capital a fuera de ella. Drán razón en la calle de la Merced, núm. 27, tienda. 3-1

**Panadero**

Desea colocación de panadero un joven que está práctico en el oficio. Informarán calle Compañía 9 tienda. 1-1 p

**Sociedad mercantil**

VINICOLA NAVARRA

Acordado en la junta general de señores accionistas repartir un dividendo de cinco por ciento sobre el capital desembolsado, se señalan para su pago los días 17 y 18 del actual de diez a una de la mañana y de tres y media a siete de la tarde en las oficinas de la Gran Tejería Mecánica, San Francisco, 8.

Pasados dichos días el pago se efectuará solamente por la caja de la Sociedad en Las Campanas todos los días laborables.

Pamplona 13 de Julio de 1903.—El administrador, *Diego Moraleda*. 1-1

**Pérdida**

Perro raza Fosterrier jovencito extraviado ayer tarde; aza que lo presente en Rozalejo, 4 piso tercero, se gratificará. 2-1

**Pérdida de perro**

La persona que sepa el paradero de un perro cachorro negro con manchas blancas que atiendo al nombre de Alf se servirá avisar o entregarlo en la Plaza del Castillo, 33, 1.º y se le gratificará. 3-3

**Bañeras de todas clases**

Hay de alquiler y venta variado surtido, precios económicos. Ramón Laforgue, Mayor 94 Lampistería. x 6-4

LA SEÑORA

**DOÑA ENGRACIA BUSTOS ACEJUDO**

Falleció el día 10 de Julio de 1903, a los 55 años de edad, DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

**R. I. P.**

Su desconsolado esposo don Juan Marin, hermana política, sobrinos, primos y demás parientes

Suplican a sus amigos y conocidos se sirvan encomendar su alma a Dios y asistir a los funerales que en sufragio de la misma se celebrarán en la iglesia parroquial de San Lorenzo, mañana jueves, 16 del actual, a las once de la mañana.

El duelo se despide en la iglesia. No se reparten esquelas.

Pamplona 15 de Julio de 1903. Domitio: Rochapea, 47.

# Fábrica de anisados de Pablo Esparza

## VILLAVA (Navarra)

Se remiten muestras y precios a quien los pida



### VINO NOURRY

A la vez  
Depurativo y Fortificante.

Por su sabor agradable y su eficacia en los casos de

**DEBILIDAD ANEMIA LINFATISMO y ENFERMEDADES del PECHO**

Sustituye con ventaja a las Emulsiones y al Aceite de Hígado de Bacalao.

CLIN. COMAR - PARIS  
EN TODAS LAS FARMACIAS

### SIMIENTE DE LINO TARIN

Preparado especial para combatir con éxito los estreñimientos del Estómago y de la Vejiga.

La Cilla: Una cucharada por la mañana y otra por la noche con un vaso de agua o de leche.

PARIS: 2, Place de la République 9

## VERAMENDI Y VIUDA DE ECHARRI

### PAMPLONA

(Fundiciones de hierro en Alsasua)



### Cocedera económica

Cabida de litros 40, 54, 66, 75, 85 y 116.  
Precio: 35, 42, 49, 55, 62 y 68 pesetas pieza.

Es superior a toda ponderación la enorme economía que con el uso de la «COCEDERA ECONOMICA» se consigue: siendo suficientes dos kilogramos y medio de leña para hervir 50 litros de agua.

La «COCEDERA ECONOMICA» es de verdadera necesidad e ineludible para todos los que necesitan cocer alimento para el ganado así como para calentar el agua de las coladas. 30-7 x

### Baños Viejos

PRIMITIVOS DE FITERO (NAVARRA)

Agua termal clorurada sódica (sulfato ferruginosa de 470 y cinco decimas de litros ratura y un caudal abundantísimo.—Temperatura de balnearia de 15 de Junio a 30 de Septiembre.

Establecimiento a la moderna.—Grandes comodidades y refresco.—Restauración.—Cocina por administración con buenos cocineros y reposteros de Madrid.—Alimentación variada.—Servicios esmerados.—Habitaciones cómodas y espaciosas.—Salones de recreo, parrillas, juegos y billar.—Localidad sana y panorámica. Tiene y salubridad.—Galería con diversos cuartos de baño.—Estufa general y sala de calefacción de todas las fortunas.—Paseo y viajes.—Carrujos cómodos en la estación de Castejón, en combinaciones con los trenes.

Goza de reputación antiquísima las aguas el reumatismo, gota, secretalismo, artritis, artrismo de todas sus formas.—Sífilis, lepra y neurosis.—Consecuencias del traumatismo, luxaciones, fracturas, contusiones, heridas, quemaduras y de fuego etc. Infartos gástricos y intestinales.—Anemia clorótica y enfisema.

Médico Director Dr. D. MARIN VIEJO BACHO.

Para detalles y encargos de habitaciones y coches particulares dirigirse a los baños primitivos de Fitero al Proprietario don Francisco Villegas.

## HUICI, MÚGICA Y COMPAÑIA

### INGENIEROS, PAMPLONA.

Representantes exclusivos en Navarra, Aragón y Rioja.

Segadoras agavilladoras  
Segadoras atadoras  
Guadañadoras

**Mc. Cormick, Chicago (E. U.)**

La fábrica más importante del mundo

Representantes exclusivos en la región de las trilladoras mecánicas y locomóviles de la casa Richard Garret & Sons de Suffolk y de las locomóviles, máquinas de vapor, calderas, bombas y locomotoras de carretera de la casa Ruston, Proctor & Co. de Lincoln.

La casa dispone de montadores especialistas que en cualquier época del año y sobre todo en las de la siega y trilla, acudirán inmediatamente donde lo soliciten los clientes, tanto para el montaje como para enseñar el manejo de las máquinas. En los almacenes, Chinchilla núm. 2, existen siempre toda clase de piezas de recambio. —18

## SOLUCION CASES

de clorhidrofosfato de cal

Premiado en varias Exposiciones

Única aprobada y recomendada por la Real Academia de Medicina y demás corporaciones médicas, que la recomiendan eficazmente como el más poderoso de los reconstituyentes, para los casos de debilidad general, clorosis, raquitismo, tisis, falta de apetito, etcétera, sustituyendo con ventaja a la de Coitre. La eficacia y superioridad de esta solución queda probado con decir que de las especialidades nacionales es una de las de consumo más general en España.—Al por mayor, señor Aviño, plaza de la Lana 11, farmacia, y en la Sociedad Farmacéutica Española.—Barcelona.

## ALBERTO AHLES Y C.ª EN BARCELONA Y MADRID

Unicos agentes exclusivos en España para la venta de las

Segadoras Agavilladoras Deering Ideal  
Segadoras Atadoras «Deering Ideal»  
Sembradoras «San Bernardo»  
Trilladoras «Ruston Proctor» etc. C.ª

Pidanse Catálogos y precios

Desconfiar de las mistificaciones que tratan de verificar otros agentes, para introducir máquinas de otras marcas, propagando que son las mismas que las nuestras.

Referencias sobre los resultados prácticos obtenidos en Navarra a la disposición de los clientes.

Esta casa tendrá durante la próxima siega y trilla constantemente un montador en Navarra, para asistir a sus clientes. —53

## Explotaciones, Material y Publicaciones Avícolas

### DE SALVADOR CASTELLO

Oficina Central: Diputación, 373, Barcelona

Enseñanza avícola oficial.—Grandes criaderos especiales de aves reproductoras

Fábrica de incubadoras y material completo para la cría artificial de aves.

Envíase gratis de folletos y catálogos ilustrados. j d —55

Est. 1752.

Quando Ud. necesite tomar una Pildora, tome las

## PILDORAS BRANDRETH

Puramente Vegetales. Siempre eficaces.

Causa Estreñimientos crónicos.

Las Pildoras Brandreth purifican la sangre, corroboran la digestión y limpian el estómago. Estimulan el hígado y renuevan la bilis violada y las secreciones correspondidas. Son un remedio tónico que regula, a su vez, y fortalece todo el organismo.

Estreñimientos, Vértigos, Somnolencias, Lenguas sucias, Aliento fétido, Dolores de Cabeza, Dolores de Estómago, Indigestión, Dispepsia, Enfermedades del Hígado, Jaquecas, Ictericas, o cualesquiera otras indigestiones provenientes de condiciopn impura de la sangre.

«PILDORAS EN CADA CAJA»

Vendedores en España: J. URICH & Ca., BARCELONA.



### Píldoras y pastillas AZOADAS

contra toda clase de enfermedades del pecho

Treinta años de éxito justificados con innumerables certificaciones de médicos y particulares acreditan la bondad de las Píldoras y pastillas azoadas. Tan benéfica es su acción desde la primera toma, que a no resultar así, en su favor el doctor Morales, Carretas 39, Madrid, reintegrar su importe.

Se remiten por correo a todas partes y en las farmacias a 2, 4 y 8 reales caja.

En Pamplona, farmacia de J. Valencia.

### PILDORAS AZOADAS de BLANCARD

CONTRA la Anemia, la Debilidad de la Sangre, la Opilación, la Tercerola, etc.

Envíase el Producto verdadero con la firma BLANCARD y sus señas 40, Rue Bonaparte, en París.

Precio: Placas, 4; 2; 1; 2; 1; 2; 1; 2.

### SUCURSAL ESPAÑOLA DE LA COMPANIA INGLESA

## La Gresham

(The Gresham Life Assurance Society Ltd.)  
FUNDADA EN LONDRES EN 1848.  
y establecido legalmente en España desde 1931

### SEGUROS SOBRE LA VIDA Y RENTAS VITALICIAS

## LA CATALANA

Sociedad de seguros contra incendios á prima fija

### 37 AÑOS DE EXISTENCIA

—GARANTIAS—

Capital social: Ptas. 5.000.000  
Reservas y primas 13.294.501,73 18.294.501,73

Capitales asegurados en 31 de Diciembre de 1901: Pesetas 1.353.132.423,53

Fondos colocados en inmuebles situados en Barcelona y en valores de mayor garantía

Siniestros satisfechos 6.233 que importan pesetas 7.632.260,39

¿Queréis hacer un seguro bien garantido?

Asegurados de la Compañía genuinamente española y cuyos antecedentes conozcáis personalmente LA CATALANA que asegura a primas más económicas, que ninguna otra Compañía.

El comisionado principal, SEBASTIAN GASTEARENA.—Oficinas: Plaza del Castillo 38, PAMPLONA.

### POLIZAS INDISPUTABLES BENEFICIOSAS CAPITALIZADAS PRIMAS MUY MODERADAS

Con la participación en el 90 por 100 de los beneficios, los Asegurados en esta Compañía gozan de todas las ventajas que los podría ofrecer una Sociedad mutua sin estar sujetos a sus responsabilidades.

LA GRESHAM tiene constituido el depósito exigido por las leyes de «ales vigentes» garantía para sus asegurados en España.

### SUCURSAL ESPAÑOLA

Calle de Alcalá 39.—MADRID

Banquero en Navarra: don Eustaquio Olaso

Inspector en Navarra: don Cándido Mantecón.

### AGUA DE NUECES (ORCESCINE.)

La mejor para tener instantáneamente los cabellos...

De venta en casa de la señora viuda de Vidaneta, Chospita, 9 y en las principales farmacias. 11-7-9

## BOLETIN RELIGIOSO

### SANTORAL

Día 15 MIERCOLES.—San Camilo de Lelis.—Cada Instituto religioso tiene su objeto particular en la Iglesia de Dios. El que estableció San Camilo, se dirige principalmente a asistir con auxilios espirituales a los enfermos que se hallan próximos a la muerte. Por eso los que profesan tal Instituto, se llaman clérigos seglares ministros de los enfermos agonizantes. ¡Caridad grande, ciertamente, que debe su origen, después de la inspiración divina, al celo y fervor del compasivo y misericordioso sacerdote San Camilo de Lelis.

El verdaderamente humilde oculta todas las virtudes, pero principalmente la misma humildad.

### CULTOS

Oficio de San Enrique con rito semidoble y color blanco.

En la Catedral.—A las nueve, Horas menores y misa.

A las tres y media, vísperas, completas, rosario, maitines y laudes.

El Rosario de los Esclavos a las ocho.

En los Carmelitas.—Novenario a Nuestra Señora del Carmen. A las cinco y media y a las nueve de la mañana, y con expuesto a las seis y media de la tarde.

En San Agustín.—Cuarenta Horas, desde las seis y media de la tarde. A las nueve de la mañana y ocho de la tarde se hará la novena a Nuestra Señora del Carmen.

### SERVICIO PARROQUIAL DE ENFERMOS

San Saturnino—Mayor 1 y 3, 2.º  
San Lorenzo—Mayor 71, 2.º  
San Nicolás—San Gregorio 17, 2.º  
San Juan Bautista.—Dormitatoria 26, 3.º  
San Agustín.—San Agustín 3, 3.º

### ESTAFETA LOCAL

COTIZACION DE AYER		PRECIOS	
Valores de Navarra		Anir.	UU.
Deuda provincial al 4 por 100	102,50	102,50	
Deuda municipal al 4 por 100	102,50		
Órdito Navarro.	189		
La Papelera Española			
Fábrica del Bidasoa (Vera)			
Id. id. obligaciones al 5 por 100.			
La Vitolica (Campanas)			
Tejoria Médica Pamplonesa			
Bancario de Beldún			
Agua de Artea			
Iruña			
Arcuarera (Marzá)			
Arcuarera (Tudela)	180		
La Agrícola, secciones de 500 pesetas			
4.ª y 8.ª Series con 60 por 100 de desemb.	150		
Electra Pamplonesa			
La Vasco Navarra			
Id. completamente liberada			
Electra Bidasoa			
La Actividad	260		
Electra Iruña			
«La Vasconia»			
Agua mineral de Buriada.			108
Electra del Keitex.			

(Del Boletín de los corredores de Comercio de Pamplona.)

### EL TIEMPO

Temperatura máxima de anteaayer 24,7  
Id. mínima de ayer 13,6

Altura barométrica a las 9 de ayer milímetros. 722,4

Espacio recorrido por el viento en dieciséis horas en kilómetros. 445

### ESPECTACULOS

Teatro Gayarre.—Función para hoy.—A las nueve de la noche.—La comedia en cuatro actos titulada «El bajo y el principal».

### MERCADO DE CEREALES

Hé aquí los precios que rigieron ayer en esta ciudad:

ROBO		Doble decalitro	
Reales vellón		Pesetas	
Trigo	22,60	4,2	
Avena	12,00	1,96	
Cebada	16,00	2,82	
Habas duras	19,20	3,42	
Beza	17,60	3,12	
Maíz	19,20	3,42	
Alicol	15,00	2,65	
Girón	15,00	2,65	

### BARCEL DE PAMPLONA

Existencia en el día de ayer:

De causa pendiente 27  
Arresto mayor 9  
En ejecución de marcha 9

Total 45

### VIAJEROS

Han llegado a las fondas y casas de huéspedes de esta ciudad, las personas siguientes:

Don Pascual Benoso, don Matías Cambalás, don Pedro Perez, don Antero Goñi, don Bautista Arbillá, don José Elvira, don Manuel Zabals, don

### REGISTRO CIVIL

En el Juzgado municipal de esta ciudad se hicieron ayer las siguientes inscripciones:

Nacimientos.—Varones 1; hembras 2.

Funciones.—Una niña.

Matrimonios.—Ninguno.

### Pasatiempos

#### CHARADA

Remitida por «El sexto poeta».

Yo primera cuatro cinco en París pasé el dos tres tres cuatro cinco al revés, me hubiera costado caro, pues un dos tres cuatro cinco tal vez me hubieran hallado.

#### ROMBO

Remitido por «Apreturas».

Sustituir los puntos por letras para que se lea vertical y horizontalmente 1.º Consonante. 2.º Tiempo de verbo. 3.º Animal. 4.º Cosa que alumbra. 5.º Consonante.

#### CHARADA

Remitida por «Patas encias».

No es el tigre tres y prima pero lo es el cordero

### PROBLEMA ARITMETICO

Sustituir los puntos y estrellas por letras para que se lea en cada línea horizontal una cantidad y en la vertical de estrellas la suma de las cantidades.

Solución a la charada del día 12: CU CHA-RA-DA

No se han recibido soluciones.

Buzón.

«Un Tallalés».—No sirve mas que la segunda y esta la arreglaré un poco para que no quede V. mal.

«Levitas».—Poquita cosa es la tarjeta.

«Juanillo el Sacristan».—Admitida. No puede aprovechar el sobre, por tener que guardar la charada.

«Un charlatan».—Entra en turno. Responde que mala letra me gasta, amigo.

«El chizionario».—Al cesto. No se admiten ya de esta clase de pasatiempos.

Don Cármen